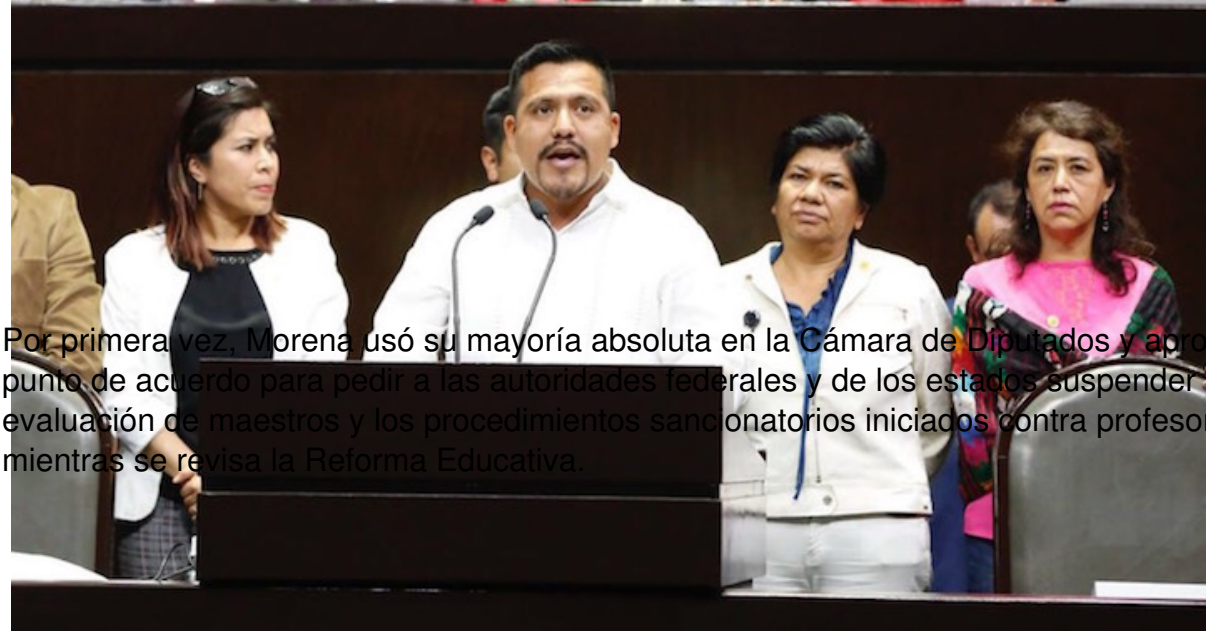




**A propuesta del legislador Irán Santiago, de Oaxaca, aprobaron un punto de acuerdo a pesar de que la oposición advirtió violaciones a la Constitución.**



Por primera vez, Morena usó su mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y aprobó un punto de acuerdo para pedir a las autoridades federales y de los estados suspender la evaluación de maestros y los procedimientos sancionatorios iniciados contra profesores mientras se revisa la Reforma Educativa.

El punto de acuerdo fue presentado por el diputado Irán Santiago Manuel, de Oaxaca, en el pleno de San Lázaro. Acompañado de los miembros de su bancada, el legislador de Morena coreó desde la tribuna: &quot;¡Va a caer, va a caer, la reforma va a caer!&quot;.

&quot;La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo federal, de la Secretaría de Educación Pública, en particular a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa y a las autoridades educativas de todas las entidades federativas a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio,

Escrito por Redacción

Martes, 11 de Septiembre de 2018 18:36

---

hasta en tanto sea revisado y en su caso reformado el marco normativo que rige dichos procedimientos”, solicitó el punto de acuerdo.

Gracias a la mayoría de la bancada morenista , el punto de acuerdo se aprobó como &quot;de urgente y obvia resolución&quot;; a pesar de la oposición del PRI, PAN y PRD, que advirtieron violaciones a la Constitución.

Recomendamos: Crucial que jóvenes concluyan educación obligatoria: CAF

Los diputados de Morena aseguraron que la reforma educativa no solucionó los problemas de bajo aprovechamiento y deserción escolar porque su contenido siguió directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), &quot;un organismo internacional que desconoce la realidad del sistema educativo mexicano&quot;;

&quot;La OCDE y los seguidores de sus dictados parecen sostener que la calidad de la educación depende solo de la profesionalización de los docentes que se logrará a través de mediciones y evaluaciones, que desde luego son aceptadas, siempre que estas se constituyan en un instrumento de retroalimentación y no en una medida intimidatoria, represiva que atenta contra los derechos laborales del magisterio&quot;; dijo Santiago Manuel desde tribuna.

Escrito por Redacción

Martes, 11 de Septiembre de 2018 18:36

---

La evaluación docente es uno de los puntos más controversiales de la Reforma Educativa: mientras el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE) la respaldó como mecanismo de otorgamiento de plazas para maestros, la Coordinadora de la Educación Nacional de Trabajadores del Estado (CNTE) la rechazó por completo. La evaluación de este año está contemplada para aplicarse en noviembre próximo. ((ADNPolítico))